



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2017052318093210279719
R.F.C: NAGI790325MK3
NO. DE TRANSACCIÓN: 170523180932495

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DE 2017

C. INGRID GRYSSEL NARVAEZ GONZALEZ
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2017

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD f4 0c 0f ab e0 da be 5f 7e 5f 43 4a d7 d8 d8 5b cc eb 69 0d; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 54 22 c9 7f 99 49 ce 49 86 d4 e5 72 d3 03 fa 71 1a 20 8c dc, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1178801.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

3b47d72937a6d8c8d57c467b8af0a6c9c3887306-24894993.FIR

LIC. JOSÉ GABRIEL CARREÑO CAMACHO



10278787

**Dirección General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial**
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Número de transacción: 1178801

C. INGRID GRYSSEL NARVAEZ GONZALEZ con registro federal de contribuyentes NAGI790325MK3 y correo electrónico ingrid.narvaez@sat.gob.mx, con fundamento de los artículos 108 y 109, fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 14, 16, 18, 26 y 37 fracción XVI, XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1°, 2°, 3° fracción III, 5°, 7°, 8° fracción XV, 35, 36, 37, 38, 39, y 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en el ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada, del 25 de marzo de 2009 y su modificación mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, por el cual se establecen los medios a través de los cuales los servidores públicos podrán efectuar su declaración patrimonial, así como la forma de envío; y el Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para presentar las declaraciones de situación patrimonial del 29 de abril de 2015; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, y el Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para presentar las declaraciones de situación patrimonial del 29 de abril de 2015, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de **modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Función Pública con fecha **23 de mayo de 2017** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:
